

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 100

XI LEGISLATURA

13 de junio de 2019

SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

- 11-19/PE-006897, Pregunta relativa a Personas en Situación de Dependencia en Puebla de Guzmán (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 11-19/PE-006898, Pregunta relativa a Personas en Situación de Dependencia en Puerto Moral (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 11-19/PE-006899, Pregunta relativa a Personas en Situación de Dependencia en Punta Umbría (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 11-19/PE-006900, Pregunta relativa a Personas en Situación de Dependencia en Rociana del Condado (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 11-19/PE-006901, Pregunta relativa a Personas en Situación de Dependencia en Rosal de la Frontera (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 11-19/PE-006902, Pregunta relativa a Personas en Situación de Dependencia en San Bartolomé de la Torre (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 11-19/PE-006903, Pregunta relativa a Personas en Situación de Dependencia en San Juan del Puerto (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 11-19/PE-006904, Pregunta relativa a Personas en Situación de Dependencia en San Silvestre de Guzmán (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 100

XI LEGISLATURA

13 de junio de 2019

- 11-19/PE-006905, Pregunta relativa a Personas en Situación de Dependencia en Sanlúcar de Guadiana (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 11-19/PE-006906, Pregunta relativa a Personas en Situación de Dependencia en Santa Ana la Real (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 11-19/PE-006907, Pregunta relativa a Personas en Situación de Dependencia en Santa Bárbara de Casa (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 11-19/PE-006908, Pregunta relativa a Personas en Situación de Dependencia en Santa Olalla de Cala (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 11-19/PE-006909, Pregunta relativa a Personas en Situación de Dependencia en Trigueros (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 11-19/PE-006910, Pregunta relativa a Personas en Situación de Dependencia en Valdelarco (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 11-19/PE-006911, Pregunta relativa a Personas en Situación de Dependencia en Valverde del Camino (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 11-19/PE-006912, Pregunta relativa a Personas en Situación de Dependencia en Villablanca (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 11-19/PE-006913, Pregunta relativa a Personas en Situación de Dependencia en Villalba del Alcor (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 11-19/PE-006914, Pregunta relativa a Personas en Situación de Dependencia en Villanueva de las Cruces (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 11-19/PE-006915, Pregunta relativa a Personas en Situación de Dependencia en Villanueva de los Castillejos (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 11-19/PE-006916, Pregunta relativa a Personas en Situación de Dependencia en Villarrasa (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 11-19/PE-006917, Pregunta relativa a Personas en Situación de Dependencia en Zalamea la Real (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 11-19/PE-006918, Pregunta relativa a Personas en Situación de Dependencia en Zufre (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 11-19/PE-006919, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Alájar (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 100

XI LEGISLATURA

13 de junio de 2019

- 11-19/PE-006920, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Aljaraque (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 65
- 11-19/PE-006921, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de El Almendro (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 66
- 11-19/PE-006922, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Almonaster la Real (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 67
- 11-19/PE-006923, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Almonte (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 68
- 11-19/PE-006924, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Alosno (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 69
- 11-19/PE-006925, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Aracena (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 70
- 11-19/PE-006926, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Aroche (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 71
- 11-19/PE-006927, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Arroyomolinos de León (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 72
- 11-19/PE-006928, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Ayamonte (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 73
- 11-19/PE-006929, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Beas (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 74
- 11-19/PE-006930, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Berrocal (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 75

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 100

XI LEGISLATURA

13 de junio de 2019

- 11-19/PE-006931, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Bollullos Par del Condado (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76
- 11-19/PE-006932, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Bonares (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77
- 11-19/PE-006933, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Cabezas Rubias (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 78
- 11-19/PE-006934, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Cala (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 79
- 11-19/PE-006935, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Calañas (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 80
- 11-19/PE-006936, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de El Campillo (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 81
- 11-19/PE-006937, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Campofrío (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82
- 11-19/PE-006938, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Cañaverál de León (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 83
- 11-19/PE-006939, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Cartaya (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84
- 11-19/PE-006940, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Castaño del Robledo (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 85
- 11-19/PE-006941, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de El Cerro del Andévalo (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 100

XI LEGISLATURA

13 de junio de 2019

- 11-19/PE-006942, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Chucena (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 87
- 11-19/PE-006943, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Corteconcepción (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 88
- 11-19/PE-006944, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Cortegana (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 89
- 11-19/PE-006945, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Cortelazor (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 90
- 11-19/PE-006946, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Cumbres de Enmedio (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 91
- 11-19/PE-006947, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Cumbres de San Bartolomé (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 92
- 11-19/PE-006948, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Cumbres Mayores (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 93
- 11-19/PE-006949, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Encinasola (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 94
- 11-19/PE-006950, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Escacena del Campo (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 95
- 11-19/PE-006951, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Fuenteheridos (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 96
- 11-19/PE-006952, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Galaroza (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 97

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 100

XI LEGISLATURA

13 de junio de 2019

- 11-19/PE-006953, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Gibraleón (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 98
- 11-19/PE-006954, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de La Granada de Ríotinto (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 99
- 11-19/PE-006955, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de El Granado (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 100
- 11-19/PE-006956, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Higuera de la Sierra (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 101
- 11-19/PE-006957, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Hinojales (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 102
- 11-19/PE-006958, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Hinojos (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 103
- 11-19/PE-006959, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Huelva (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 104
- 11-19/PE-006960, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Isla Cristina (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 105
- 11-19/PE-006961, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Jabugo (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 106
- 11-19/PE-006962, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Lepe (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 107
- 11-19/PE-006963, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Linares de la Sierra (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 108

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 100

XI LEGISLATURA

13 de junio de 2019

- 11-19/PE-006964, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Lucena del Puerto (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 109
- 11-19/PE-006965, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Manzanilla (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 110
- 11-19/PE-006966, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Los Marines (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 111
- 11-19/PE-006967, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Minas de Riotinto (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 112
- 11-19/PE-006968, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Moguer (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 113
- 11-19/PE-006969, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de La Nava (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 114
- 11-19/PE-006970, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Nerva (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 115
- 11-19/PE-006971, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Niebla (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 116
- 11-19/PE-006972, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de La Palma del Condado (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 117
- 11-19/PE-006973, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Palos de la Frontera (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 118
- 11-19/PE-006974, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Paterna del Campo (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 119

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 100

XI LEGISLATURA

13 de junio de 2019

- 11-19/PE-006975, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Paymogo (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 120
- 11-19/PE-006976, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Puebla de Guzmán (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 121
- 11-19/PE-006977, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Puerto Moral (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 122
- 11-19/PE-006978, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Punta Umbría (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 123
- 11-19/PE-006979, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Rociana del Condado (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 124
- 11-19/PE-006980, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Rosal de la Frontera (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 125
- 11-19/PE-006981, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de San Bartolomé de la Torre (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 126
- 11-19/PE-006982, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de San Juan del Puerto (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 127
- 11-19/PE-006983, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de San Silvestre de Guzmán (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 128
- 11-19/PE-006984, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Sanlúcar de Guadiana (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 129
- 11-19/PE-006985, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Santa Ana la Real (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 130

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 100

XI LEGISLATURA

13 de junio de 2019

- 11-19/PE-006986, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Santa Bárbara de Casa (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 131
- 11-19/PE-006987, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Santa Olalla de Cala (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 132
- 11-19/PE-006988, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Trigueros (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 133
- 11-19/PE-006989, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Valdelarco (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 134
- 11-19/PE-006990, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Valverde del Camino (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 135
- 11-19/PE-006991, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Villablanca (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 136
- 11-19/PE-006992, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Villalba del Alcor (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 137
- 11-19/PE-006993, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Villanueva de las Cruces (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 138
- 11-19/PE-006994, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Villanueva de los Castillejos (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 139
- 11-19/PE-006995, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Villarrasa (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 140
- 11-19/PE-006996, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Zalamea la Real (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 141

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 100

XI LEGISLATURA

13 de junio de 2019

- 11-19/PE-006997, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Zufre (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 142
- 11-19/PE-006998, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Alájar (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 143
- 11-19/PE-006999, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Aljaraque (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 144
- 11-19/PE-007000, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de El Almendro (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 145
- 11-19/PE-007001, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Almonaster la Real (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 146
- 11-19/PE-007002, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Almonte (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 147
- 11-19/PE-007003, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Alosno (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 148
- 11-19/PE-007004, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Aracena (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 149
- 11-19/PE-007005, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Aroche (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 150
- 11-19/PE-007006, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Arroyomolinos de León (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 151
- 11-19/PE-007007, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Ayamonte (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 152

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 100

XI LEGISLATURA

13 de junio de 2019

- 11-19/PE-007008, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Beas (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 153
- 11-19/PE-007009, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Berrocal (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 154
- 11-19/PE-007010, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Bollullos Par del Condado (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 155
- 11-19/PE-007011, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Bonares (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 156
- 11-19/PE-007012, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Cabezas Rubias (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 157
- 11-19/PE-007013, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Cala (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 158
- 11-19/PE-007014, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Calañas (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 159
- 11-19/PE-007015, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de El Campillo (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 160
- 11-19/PE-007016, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Campofrío (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 161
- 11-19/PE-007017, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Cañaveral de León (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 162
- 11-19/PE-007018, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Cartaya (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 163

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 100

XI LEGISLATURA

13 de junio de 2019

- 11-19/PE-007019, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Castaño del Robledo (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 164
- 11-19/PE-007020, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de El Cerro del Andévalo (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 165
- 11-19/PE-007021, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Chucena (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 166
- 11-19/PE-007022, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Corteconcepción (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 167
- 11-19/PE-007023, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Cortegana (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 168
- 11-19/PE-007024, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Cortelazor (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 169
- 11-19/PE-007025, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Cumbres de Enmedio (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 170
- 11-19/PE-007026, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Cumbres de San Bartolomé (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 171
- 11-19/PE-007027, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Cumbres Mayores (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 172
- 11-19/PE-007028, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Encinasola (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 173
- 11-19/PE-007029, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Escacena del Campo (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 174

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 100

XI LEGISLATURA

13 de junio de 2019

- 11-19/PE-007030, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Fuenteheridos (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 175
- 11-19/PE-007031, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Galaroza (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 176
- 11-19/PE-007032, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Gibraleón (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 177
- 11-19/PE-007033, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de La Granada de Ríotinto (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 178
- 11-19/PE-007034, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de El Granado (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 179
- 11-19/PE-007035, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Higuera de la Sierra (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 180
- 11-19/PE-007036, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Hinojales (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 181
- 11-19/PE-007037, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Hinojos (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 182
- 11-19/PE-007038, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Huelva (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 183
- 11-19/PE-007039, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Isla Cristina (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 184
- 11-19/PE-007040, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Jabugo (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 185

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 100

XI LEGISLATURA

13 de junio de 2019

- 11-19/PE-007041, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Lepe (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 186
- 11-19/PE-007042, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Linares de la Sierra (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 187
- 11-19/PE-007043, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Lucena del Puerto (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 188
- 11-19/PE-007044, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Manzanilla (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 189
- 11-19/PE-007045, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Los Marines (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 190
- 11-19/PE-007046, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Minas de Riotinto (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 191
- 11-19/PE-007047, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Moguer (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 192
- 11-19/PE-007048, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de La Nava (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 193
- 11-19/PE-007049, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Nerva (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 194
- 11-19/PE-007050, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Niebla (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 195
- 11-19/PE-007051, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de La Palma del Condado (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 196

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 100

XI LEGISLATURA

13 de junio de 2019

- 11-19/PE-007052, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Palos de la Frontera (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 197
- 11-19/PE-007053, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Paterna del Campo (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 198
- 11-19/PE-007054, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Paymogo (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 199
- 11-19/PE-007055, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Puebla de Guzmán (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 200
- 11-19/PE-007056, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Puerto Moral (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 201
- 11-19/PE-007057, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Punta Umbría (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 202
- 11-19/PE-007058, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Rociana del Condado (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 203
- 11-19/PE-007059, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Rosal de la Frontera (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 204
- 11-19/PE-007060, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de San Bartolomé de la Torre (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 205
- 11-19/PE-007061, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de San Juan del Puerto (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 206
- 11-19/PE-007062, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de San Silvestre de Guzmán (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 207

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 100

XI LEGISLATURA

13 de junio de 2019

- 11-19/PE-007063, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Sanlúcar de Gadiana (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 208
- 11-19/PE-007064, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Santa Ana la Real (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 209
- 11-19/PE-007065, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Santa Bárbara de Casa (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 210
- 11-19/PE-007066, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Santa Olalla de Cala (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 211
- 11-19/PE-007067, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Trigueros (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 212
- 11-19/PE-007068, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Valdelarco (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 213
- 11-19/PE-007069, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Valverde del Camino (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 214
- 11-19/PE-007070, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Villablanca (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 215
- 11-19/PE-007071, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Villalba del Alcor (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 216
- 11-19/PE-007072, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Villanueva de las Cruces (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 217
- 11-19/PE-007073, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Villanueva de los Castillejos (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 218

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 100

XI LEGISLATURA

13 de junio de 2019

- 11-19/PE-007074, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Villarrasa (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 219
- 11-19/PE-007075, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Zalamea la Real (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 220
- 11-19/PE-007076, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Zufre (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 221
- 11-19/PE-007077, Pregunta relativa a Academia Iberoamericana de La Rábida (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 222
- 11-19/PE-007078, Pregunta relativa a Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 224
- 11-19/PE-007079, Pregunta relativa a Academia de San Romualdo de Ciencias, Artes y Letras de San Fernando (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 226
- 11-19/PE-007080, Pregunta relativa a Academia de San Dionisio de Ciencias, Artes y Letras de Jerez de la Frontera (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 228
- 11-19/PE-007081, Pregunta relativa a Real Academia Provincial de Bellas Artes de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 230
- 11-19/PE-007082, Pregunta relativa a Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 232
- 11-19/PE-007083, Pregunta relativa a infraestructuras educativas Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 234
- 11-19/PE-007084, Pregunta relativa a infraestructuras educativas Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 235
- 11-19/PE-007085, Pregunta relativa a infraestructuras educativas Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 236
- 11-19/PE-007086, Pregunta relativa a infraestructuras educativas Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 237
- 11-19/PE-007087, Pregunta relativa a infraestructuras educativas Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 238

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 100

XI LEGISLATURA

13 de junio de 2019

- 11-19/PE-007088, Pregunta relativa a infraestructuras educativas Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 239
- 11-19/PE-007089, Pregunta relativa a infraestructuras educativas Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 240
- 11-19/PE-007090, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto El Puerto de Santa María (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 241
- 11-19/PE-007091, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto de Cádiz Centro Comercial (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 242
- 11-19/PE-007092, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto de Algeciras Centro (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 243
- 11-19/PE-007093, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto San Fernando Isla Comercio (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 244
- 11-19/PE-007094, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto de Asociación de Pymes de Sanlúcar de Barrameda y CCA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 245
- 11-19/PE-007095, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto Jerez centro Comercial (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 246
- 11-19/PE-007096, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto de Valverde del Camino (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 247
- 11-19/PE-007097, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto de Calles del Centro de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 248
- 11-19/PE-007098, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto de Ayamonte (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 249
- 11-19/PE-007099, Pregunta relativa a Instituto de Academias de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 250
- 11-19/PE-007100, Pregunta relativa a Modelo Objetivo de Ayuntamiento Digital (MOAD) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 252
- 11-19/PE-007101, Pregunta relativa a microprogramas rurales para emprender (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 254
- 11-19/PE-007102, Pregunta relativa a Estatuto de la Persona Emprendedora Rural (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 256

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 100

XI LEGISLATURA

13 de junio de 2019

- 11-19/PE-007103, Pregunta relativa a Programa Andaluz de Formación para Emprender (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 257
- 11-19/PE-007104, Pregunta relativa a diseño, desarrollo y ejecución de programas para el impulso del clúster y hubs sectoriales orientados a la mejora de la competitividad del tejido productivo y la cooperación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 259
- 11-19/PE-007105, Pregunta relativa a impulso de las empresas del sector de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 261
- 11-19/PE-007106, Pregunta relativa a impulsar la transformación digital de las pymes andaluzas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 263
- 11-19/PE-007107, Pregunta relativa a zonas de gran afluencia turística pendientes de resolver (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 265

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006897, Pregunta relativa a Personas en Situación de Dependencia en Puebla de Guzmán (Huelva)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Personas en Situación de Dependencia en Puebla de Guzmán (Huelva).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, modificada por el Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, regula las condiciones básicas de promoción de la autonomía personal y de atención a las personas en situación de dependencia mediante la creación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), en el que colaboran y participan todas aquellas Administraciones públicas con competencias en la materia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad en ese municipio?

¿En este municipio, cuántas personas tienen realizada la valoración del sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad?, ¿en qué grados y niveles?, ¿cuántas sin grado?

¿En este municipio, cuántas personas tienen realizado el Plan individual de Atención (PIA)?, ¿qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración?, ¿cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan individual de Atención (PIA)?, ¿cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

Las diputadas del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006898, Pregunta relativa a Personas en Situación de Dependencia en Puerto Moral (Huelva)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Personas en Situación de Dependencia en Puerto Moral (Huelva).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, modificada por el Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, regula las condiciones básicas de promoción de la autonomía personal y de atención a las personas en situación de dependencia mediante la creación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), en el que colaboran y participan todas aquellas Administraciones públicas con competencias en la materia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad en ese municipio?

¿En este municipio, cuántas personas tienen realizada la valoración del sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad?, ¿en qué grados y niveles?, ¿cuántas sin grado?

¿En este municipio, cuántas personas tienen realizado el Plan individual de Atención (PIA)?, ¿qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración?, ¿cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan individual de Atención (PIA)?, ¿cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

Las diputadas del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006899, Pregunta relativa a Personas en Situación de Dependencia en Punta Umbría (Huelva)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Personas en Situación de Dependencia en Punta Umbría (Huelva).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, modificada por el Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, regula las condiciones básicas de promoción de la autonomía personal y de atención a las personas en situación de dependencia mediante la creación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), en el que colaboran y participan todas aquellas Administraciones públicas con competencias en la materia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad en ese municipio?

¿En este municipio, cuántas personas tienen realizada la valoración del sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad?, ¿en qué grados y niveles?, ¿cuántas sin grado?

¿En este municipio, cuántas personas tienen realizado el Plan individual de Atención (PIA)?, ¿qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración?, ¿cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan individual de Atención (PIA)?, ¿cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

Las diputadas del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006900, Pregunta relativa a Personas en Situación de Dependencia en Rociana del Condado (Huelva)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Personas en Situación de Dependencia en Rociana del Condado (Huelva).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, modificada por el Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, regula las condiciones básicas de promoción de la autonomía personal y de atención a las personas en situación de dependencia mediante la creación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), en el que colaboran y participan todas aquellas Administraciones públicas con competencias en la materia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad en ese municipio?

¿En este municipio, cuántas personas tienen realizada la valoración del sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad?, ¿en qué grados y niveles?, ¿cuántas sin grado?

¿En este municipio, cuántas personas tienen realizado el Plan individual de Atención (PIA)?, ¿qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración?, ¿cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan individual de Atención (PIA)?, ¿cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

Las diputadas del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006901, Pregunta relativa a Personas en Situación de Dependencia en Rosal de la Frontera (Huelva)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Personas en Situación de Dependencia en Rosal de la Frontera (Huelva).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, modificada por el Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, regula las condiciones básicas de promoción de la autonomía personal y de atención a las personas en situación de dependencia mediante la creación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), en el que colaboran y participan todas aquellas Administraciones públicas con competencias en la materia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad en ese municipio?

¿En este municipio, cuántas personas tienen realizada la valoración del sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad?, ¿en qué grados y niveles?, ¿cuántas sin grado?

¿En este municipio, cuántas personas tienen realizado el Plan individual de Atención (PIA)?, ¿qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración?, ¿cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan individual de Atención (PIA)?, ¿cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

Las diputadas del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006902, Pregunta relativa a Personas en Situación de Dependencia en San Bartolomé de la Torre (Huelva)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Personas en Situación de Dependencia en San Bartolomé de la Torre (Huelva).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, modificada por el Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, regula las condiciones básicas de promoción de la autonomía personal y de atención a las personas en situación de dependencia mediante la creación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), en el que colaboran y participan todas aquellas Administraciones públicas con competencias en la materia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad en ese municipio?

¿En este municipio, cuántas personas tienen realizada la valoración del sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad?, ¿en qué grados y niveles?, ¿cuántas sin grado?

¿En este municipio, cuántas personas tienen realizado el Plan individual de Atención (PIA)?, ¿qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración?, ¿cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan individual de Atención (PIA)?, ¿cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

Las diputadas del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006903, Pregunta relativa a Personas en Situación de Dependencia en San Juan del Puerto (Huelva)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Personas en Situación de Dependencia en San Juan del Puerto (Huelva).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, modificada por el Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, regula las condiciones básicas de promoción de la autonomía personal y de atención a las personas en situación de dependencia mediante la creación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), en el que colaboran y participan todas aquellas Administraciones públicas con competencias en la materia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad en ese municipio?

¿En este municipio, cuántas personas tienen realizada la valoración del sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad?, ¿en qué grados y niveles?, ¿cuántas sin grado?

¿En este municipio, cuántas personas tienen realizado el Plan individual de Atención (PIA)?, ¿qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración?, ¿cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan individual de Atención (PIA)?, ¿cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

Las diputadas del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006904, Pregunta relativa a Personas en Situación de Dependencia en San Silvestre de Guzmán (Huelva)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Personas en Situación de Dependencia en San Silvestre de Guzmán (Huelva).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, modificada por el Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, regula las condiciones básicas de promoción de la autonomía personal y de atención a las personas en situación de dependencia mediante la creación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), en el que colaboran y participan todas aquellas Administraciones públicas con competencias en la materia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad en ese municipio?

¿En este municipio, cuántas personas tienen realizada la valoración del sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad?, ¿en qué grados y niveles?, ¿cuántas sin grado?

¿En este municipio, cuántas personas tienen realizado el Plan individual de Atención (PIA)?, ¿qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración?, ¿cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan individual de Atención (PIA)?, ¿cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

Las diputadas del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006905, Pregunta relativa a Personas en Situación de Dependencia en Sanlúcar de Guadiana (Huelva)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Personas en Situación de Dependencia en Sanlúcar de Guadiana (Huelva).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, modificada por el Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, regula las condiciones básicas de promoción de la autonomía personal y de atención a las personas en situación de dependencia mediante la creación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), en el que colaboran y participan todas aquellas Administraciones públicas con competencias en la materia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad en ese municipio?

¿En este municipio, cuántas personas tienen realizada la valoración del sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad?, ¿en qué grados y niveles?, ¿cuántas sin grado?

¿En este municipio, cuántas personas tienen realizado el Plan individual de Atención (PIA)?, ¿qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración?, ¿cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan individual de Atención (PIA)?, ¿cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

Las diputadas del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006906, Pregunta relativa a Personas en Situación de Dependencia en Santa Ana la Real (Huelva)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Personas en Situación de Dependencia en Santa Ana la Real (Huelva).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, modificada por el Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, regula las condiciones básicas de promoción de la autonomía personal y de atención a las personas en situación de dependencia mediante la creación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), en el que colaboran y participan todas aquellas Administraciones públicas con competencias en la materia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad en ese municipio?

¿En este municipio, cuántas personas tienen realizada la valoración del sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad?, ¿en qué grados y niveles?, ¿cuántas sin grado?

¿En este municipio, cuántas personas tienen realizado el Plan individual de Atención (PIA)?, ¿qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración?, ¿cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan individual de Atención (PIA)?, ¿cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

Las diputadas del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006907, Pregunta relativa a Personas en Situación de Dependencia en Santa Bárbara de Casa (Huelva)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Personas en Situación de Dependencia en Santa Bárbara de Casa (Huelva).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, modificada por el Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, regula las condiciones básicas de promoción de la autonomía personal y de atención a las personas en situación de dependencia mediante la creación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), en el que colaboran y participan todas aquellas Administraciones públicas con competencias en la materia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad en ese municipio?

¿En este municipio, cuántas personas tienen realizada la valoración del sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad?, ¿en qué grados y niveles?, ¿cuántas sin grado?

¿En este municipio, cuántas personas tienen realizado el Plan individual de Atención (PIA)?, ¿qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración?, ¿cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan individual de Atención (PIA)?, ¿cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

Las diputadas del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006908, Pregunta relativa a Personas en Situación de Dependencia en Santa Olalla de Cala (Huelva)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Personas en Situación de Dependencia en Santa Olalla de Cala (Huelva).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, modificada por el Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, regula las condiciones básicas de promoción de la autonomía personal y de atención a las personas en situación de dependencia mediante la creación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), en el que colaboran y participan todas aquellas Administraciones públicas con competencias en la materia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad en ese municipio?

¿En este municipio, cuántas personas tienen realizada la valoración del sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad?, ¿en qué grados y niveles?, ¿cuántas sin grado?

¿En este municipio, cuántas personas tienen realizado el Plan individual de Atención (PIA)?, ¿qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración?, ¿cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan individual de Atención (PIA)?, ¿cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

Las diputadas del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006909, Pregunta relativa a Personas en Situación de Dependencia en Trigueros (Huelva)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Personas en Situación de Dependencia en Trigueros (Huelva).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, modificada por el Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, regula las condiciones básicas de promoción de la autonomía personal y de atención a las personas en situación de dependencia mediante la creación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), en el que colaboran y participan todas aquellas Administraciones públicas con competencias en la materia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad en ese municipio?

¿En este municipio, cuántas personas tienen realizada la valoración del sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad?, ¿en qué grados y niveles?, ¿cuántas sin grado?

¿En este municipio, cuántas personas tienen realizado el Plan individual de Atención (PIA)?, ¿qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración?, ¿cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan individual de Atención (PIA)?, ¿cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

Las diputadas del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006910, Pregunta relativa a Personas en Situación de Dependencia en Valdelarco (Huelva)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Personas en Situación de Dependencia en Valdelarco (Huelva).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, modificada por el Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, regula las condiciones básicas de promoción de la autonomía personal y de atención a las personas en situación de dependencia mediante la creación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), en el que colaboran y participan todas aquellas Administraciones públicas con competencias en la materia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad en ese municipio?

¿En este municipio, cuántas personas tienen realizada la valoración del sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad?, ¿en qué grados y niveles?, ¿cuántas sin grado?

¿En este municipio, cuántas personas tienen realizado el Plan individual de Atención (PIA)?, ¿qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración?, ¿cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan individual de Atención (PIA)?, ¿cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

Las diputadas del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006911, Pregunta relativa a Personas en Situación de Dependencia en Valverde del Camino (Huelva)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Personas en Situación de Dependencia en Valverde del Camino (Huelva).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, modificada por el Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, regula las condiciones básicas de promoción de la autonomía personal y de atención a las personas en situación de dependencia mediante la creación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), en el que colaboran y participan todas aquellas Administraciones públicas con competencias en la materia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad en ese municipio?

¿En este municipio, cuántas personas tienen realizada la valoración del sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad?, ¿en qué grados y niveles?, ¿cuántas sin grado?

¿En este municipio, cuántas personas tienen realizado el Plan individual de Atención (PIA)?, ¿qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración?, ¿cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan individual de Atención (PIA)?, ¿cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

Las diputadas del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006912, Pregunta relativa a Personas en Situación de Dependencia en Villablanca (Huelva)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Personas en Situación de Dependencia en Villablanca (Huelva).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, modificada por el Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, regula las condiciones básicas de promoción de la autonomía personal y de atención a las personas en situación de dependencia mediante la creación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), en el que colaboran y participan todas aquellas Administraciones públicas con competencias en la materia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad en ese municipio?

¿En este municipio, cuántas personas tienen realizada la valoración del sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad?, ¿en qué grados y niveles?, ¿cuántas sin grado?

¿En este municipio, cuántas personas tienen realizado el Plan individual de Atención (PIA)?, ¿qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración?, ¿cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan individual de Atención (PIA)?, ¿cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

Las diputadas del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006913, Pregunta relativa a Personas en Situación de Dependencia en Villalba del Alcor (Huelva)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Personas en Situación de Dependencia en Villalba del Alcor (Huelva).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, modificada por el Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, regula las condiciones básicas de promoción de la autonomía personal y de atención a las personas en situación de dependencia mediante la creación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), en el que colaboran y participan todas aquellas Administraciones públicas con competencias en la materia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad en ese municipio?

¿En este municipio, cuántas personas tienen realizada la valoración del sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad?, ¿en qué grados y niveles?, ¿cuántas sin grado?

¿En este municipio, cuántas personas tienen realizado el Plan individual de Atención (PIA)?, ¿qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración?, ¿cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan individual de Atención (PIA)?, ¿cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

Las diputadas del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006914, Pregunta relativa a Personas en Situación de Dependencia en Villanueva de las Cruces (Huelva)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Personas en Situación de Dependencia en Villanueva de las Cruces (Huelva).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, modificada por el Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, regula las condiciones básicas de promoción de la autonomía personal y de atención a las personas en situación de dependencia mediante la creación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), en el que colaboran y participan todas aquellas Administraciones públicas con competencias en la materia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad en ese municipio?

¿En este municipio, cuántas personas tienen realizada la valoración del sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad?, ¿en qué grados y niveles?, ¿cuántas sin grado?

¿En este municipio, cuántas personas tienen realizado el Plan individual de Atención (PIA)?, ¿qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración?, ¿cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan individual de Atención (PIA)?, ¿cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

Las diputadas del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006915, Pregunta relativa a Personas en Situación de Dependencia en Villanueva de los Castillejos (Huelva)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Personas en Situación de Dependencia en Villanueva de los Castillejos (Huelva).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, modificada por el Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, regula las condiciones básicas de promoción de la autonomía personal y de atención a las personas en situación de dependencia mediante la creación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), en el que colaboran y participan todas aquellas Administraciones públicas con competencias en la materia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad en ese municipio?

¿En este municipio, cuántas personas tienen realizada la valoración del sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad?, ¿en qué grados y niveles?, ¿cuántas sin grado?

¿En este municipio, cuántas personas tienen realizado el Plan individual de Atención (PIA)?, ¿qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración?, ¿cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan individual de Atención (PIA)?, ¿cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

Las diputadas del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006916, Pregunta relativa a Personas en Situación de Dependencia en Villarrasa (Huelva)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Personas en Situación de Dependencia en Villarrasa (Huelva).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, modificada por el Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, regula las condiciones básicas de promoción de la autonomía personal y de atención a las personas en situación de dependencia mediante la creación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), en el que colaboran y participan todas aquellas Administraciones públicas con competencias en la materia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad en ese municipio?

¿En este municipio, cuántas personas tienen realizada la valoración del sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad?, ¿en qué grados y niveles?, ¿cuántas sin grado?

¿En este municipio, cuántas personas tienen realizado el Plan individual de Atención (PIA)?, ¿qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración?, ¿cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan individual de Atención (PIA)?, ¿cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

Las diputadas del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006917, Pregunta relativa a Personas en Situación de Dependencia en Zalamea la Real (Huelva)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Personas en Situación de Dependencia en Zalamea la Real (Huelva).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, modificada por el Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, regula las condiciones básicas de promoción de la autonomía personal y de atención a las personas en situación de dependencia mediante la creación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), en el que colaboran y participan todas aquellas Administraciones públicas con competencias en la materia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad en ese municipio?

¿En este municipio, cuántas personas tienen realizada la valoración del sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad?, ¿en qué grados y niveles?, ¿cuántas sin grado?

¿En este municipio, cuántas personas tienen realizado el Plan individual de Atención (PIA)?, ¿qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración?, ¿cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan individual de Atención (PIA)?, ¿cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

Las diputadas del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006918, Pregunta relativa a Personas en Situación de Dependencia en Zufre (Huelva)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Personas en Situación de Dependencia en Zufre (Huelva).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, modificada por el Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, regula las condiciones básicas de promoción de la autonomía personal y de atención a las personas en situación de dependencia mediante la creación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), en el que colaboran y participan todas aquellas Administraciones públicas con competencias en la materia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad en ese municipio?

¿En este municipio, cuántas personas tienen realizada la valoración del sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad?, ¿en qué grados y niveles?, ¿cuántas sin grado?

¿En este municipio, cuántas personas tienen realizado el Plan individual de Atención (PIA)?, ¿qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración?, ¿cuánto, de media, desde la valoración y la realización del Plan individual de Atención (PIA)?, ¿cuánto tiempo pasa desde la realización del Plan individual de Atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

Las diputadas del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006919, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Alájar (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Alájar (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006920, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Aljaraque (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Aljaraque (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006921, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de El Almendro (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de El Almendro (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006922, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Almonaster la Real (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Almonaster la Real (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006923, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Almonte (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Almonte (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006924, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Alosno (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Alosno (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006925, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Aracena (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Aracena (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006926, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Aroche (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Aroche (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006927, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Arroyomolinos de León (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Arroyomolinos de León (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006928, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Ayamonte (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Ayamonte (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006929, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Beas (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Beas (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006930, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Berrocal (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Berrocal (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006931, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Bollullos Par del Condado (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Bollullos Par del Condado (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006932, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Bonares (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Bonares (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006933, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Cabezas Rubias (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Cabezas Rubias (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006934, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Cala (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Cala (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006935, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Calañas (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Calañas (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006936, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de El Campillo (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de El Campillo (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006937, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Campofrío (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Campofrío (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006938, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Cañaveral de León (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Cañaveral de León (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006939, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Cartaya (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Cartaya (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006940, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Castaño del Robledo (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Castaño del Robledo (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006941, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de El Cerro del Andévalo (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de El Cerro del Andévalo (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006942, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Chucena (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Chucena (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006943, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Cortecón (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Cortecón (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006944, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Cortegana (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Cortegana (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006945, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Cortelazor (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Cortelazor (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006946, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Cumbres de Enmedio (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Cumbres de Enmedio (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006947, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Cumbres de San Bartolomé (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Cumbres de San Bartolomé (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006948, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Cumbres Mayores (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Cumbres Mayores (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006949, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Encinasola (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Encinasola (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006950, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Escacena del Campo (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Escacena del Campo (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006951, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Fuenteheridos (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Fuenteheridos (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006952, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Galaroza (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Galaroza (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006953, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Gibraleón (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Gibraleón (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006954, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de La Granada de Ríotinto (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de La Granada de Ríotinto (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006955, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de El Granado (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de El Granado (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006956, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Higuera de la Sierra (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Higuera de la Sierra (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006957, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Hinojales (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Hinojales (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006958, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Hinojos (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Hinojos (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006959, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Huelva (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Huelva (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006960, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Isla Cristina (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Isla Cristina (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006961, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Jabugo (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Jabugo (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006962, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Lepe (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Lepe (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006963, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Linares de la Sierra (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Linares de la Sierra (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006964, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Lucena del Puerto (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Lucena del Puerto (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006965, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Manzanilla (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Manzanilla (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006966, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Los Marines (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Los Marines (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006967, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Minas de Riotinto (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Minas de Riotinto (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006968, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Moguer (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Moguer (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006969, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de La Nava (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de La Nava (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006970, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Nerva (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Nerva (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006971, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Niebla (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Niebla (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006972, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de La Palma del Condado (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de La Palma del Condado (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006973, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Palos de la Frontera (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Palos de la Frontera (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006974, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Paterna del Campo (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Paterna del Campo (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006975, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Paymogo (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Paymogo (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006976, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Puebla de Guzmán (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Puebla de Guzmán (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006977, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Puerto Moral (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Puerto Moral (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006978, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Punta Umbría (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Punta Umbría (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006979, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Rociana del Condado (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Rociana del Condado (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006980, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Rosal de la Frontera (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Rosal de la Frontera (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006981, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de San Bartolomé de la Torre (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de San Bartolomé de la Torre (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006982, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de San Juan del Puerto (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de San Juan del Puerto (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006983, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de San Silvestre de Guzmán (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de San Silvestre de Guzmán (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006984, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Sanlúcar de Gadiana (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Sanlúcar de Gadiana (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006985, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Santa Ana la Real (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Santa Ana la Real (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006986, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Santa Bárbara de Casa (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Santa Bárbara de Casa (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006987, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Santa Olalla de Cala (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Santa Olalla de Cala (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006988, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Trigueros (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Trigueros (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006989, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Valdelarco (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Valdelarco (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006990, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Valverde del Camino (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Valverde del Camino (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006991, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Villablanca (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Villablanca (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006992, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Villalba del Alcor (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Villalba del Alcor (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006993, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Villanueva de las Cruces (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Villanueva de las Cruces (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006994, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Villanueva de los Castillejos (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Villanueva de los Castillejos (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006995, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Villarrasa (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Villarrasa (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006996, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Zalamea la Real (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Zalamea la Real (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006997, Pregunta relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Zufre (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ayudas concedidas para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad en el municipio de Zufre (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas en régimen de concurrencia competitiva para alquiler de viviendas a personas en situación de especial vulnerabilidad o con ingresos limitados, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006998, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Alájar (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Alájar (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-006999, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Aljaraque (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Aljaraque (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007000, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de El Almendro (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de El Almendro (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007001, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Almonaster la Real (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Almonaster la Real (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007002, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Almonte (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Almonte (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007003, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Alosno (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Alosno (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007004, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Arcena (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Arcena (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007005, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Aroche (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Aroche (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007006, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Arroyomolinos de León (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Arroyomolinos de León (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007007, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Ayamonte (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Ayamonte (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007008, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Beas (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Beas (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007009, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Berrocal (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Berrocal (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007010, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Bollullos Par del Condado (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Bollullos Par del Condado (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007011, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Bonares (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Bonares (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007012, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Cabezas Rubias (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Cabezas Rubias (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007013, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Cala (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Cala (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007014, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Calañas (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Calañas (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007015, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de El Campillo (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de El Campillo (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007016, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Campofrío (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Campofrío (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007017, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Cañaveral de León (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Cañaveral de León (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007018, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Cartaya (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Cartaya (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007019, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Castaño del Robledo (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Castaño del Robledo (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007020, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de El Cerro del Andévalo (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de El Cerro del Andévalo (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007021, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Chucena (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Chucena (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007022, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Cortecón (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Cortecón (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007023, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Cortegana (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Cortegana (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007024, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Cortelazor (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Cortelazor (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007025, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Cumbres de Enmedio (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Cumbres de Enmedio (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007026, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Cumbres de San Bartolomé (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Cumbres de San Bartolomé (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007027, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Cumbres Mayores (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Cumbres Mayores (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007028, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Encinasola (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Encinasola (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007029, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Escacena del Campo (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Escacena del Campo (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007030, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Fuenteheridos (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

ORDEN DE PUBLICACIÓN DE 10 DE ABRIL DE 2019 A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Fuenteheridos (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,
Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007031, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Galaroza (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Galaroza (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007032, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Gibraleón (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Gibraleón (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007033, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de La Granada de Ríotinto (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de La Granada de Ríotinto (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007034, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de El Granado (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de El Granado (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007035, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Higuera de la Sierra (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Higuera de la Sierra (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007036, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Hinojales (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Hinojales (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007037, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Hinojos (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Hinojos (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007038, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Huelva (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Huelva (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007039, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Isla Cristina (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Isla Cristina (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007040, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Jabugo (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Jabugo (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007041, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Lepe (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Lepe (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007042, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Linares de la Sierra (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Linares de la Sierra (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007043, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Lucena del Puerto (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Lucena del Puerto (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007044, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Manzanilla (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Manzanilla (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007045, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Los Marines (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Los Marines (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007046, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Minas de Riotinto (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Minas de Riotinto (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007047, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Moguer (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Moguer (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007048, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de La Nava (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de La Nava (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007049, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Nerva (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Nerva (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007050, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Niebla (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Niebla (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007051, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de La Palma del Condado (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de La Palma del Condado (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007052, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Palos de la Frontera (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Palos de la Frontera (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007053, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Paterna del Campo (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Paterna del Campo (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007054, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Paymogo (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Paymogo (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007055, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Puebla de Guzmán (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Puebla de Guzmán (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007056, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Puerto Moral (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Puerto Moral (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007057, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Punta Umbría (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Punta Umbría (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007058, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Rociana del Condado (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Rociana del Condado (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007059, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Rosal de la Frontera (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Rosal de la Frontera (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007060, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de San Bartolomé de la Torre (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de San Bartolomé de la Torre (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007061, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de San Juan del Puerto (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de San Juan del Puerto (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007062, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de San Silvestre de Guzmán (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de San Silvestre de Guzmán (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007063, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Sanlúcar de Gadiana (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Sanlúcar de Gadiana (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007064, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Santa Ana la Real (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Santa Ana la Real (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007065, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Santa Bárbara de Casa (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Santa Bárbara de Casa (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007066, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Santa Olalla de Cala (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Santa Olalla de Cala (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007067, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Trigueros (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Trigueros (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007068, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Valdelarco (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Valdelarco (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007069, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Valverde del Camino (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Valverde del Camino (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007070, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Villablanca (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Villablanca (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007071, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Villalba del Alcor (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Villalba del Alcor (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007072, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Villanueva de las Cruces (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Villanueva de las Cruces (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007073, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Villanueva de los Castillejos (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Villanueva de los Castillejos (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007074, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Villarrasa (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Villarrasa (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007075, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Zalamea la Real (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Zalamea la Real (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007076, Pregunta relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Zufre (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones del Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas en el municipio de Zufre (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, correspondientes al año 2017, se han concedido en este municipio? ¿En qué estado de tramitación, ejecución y de pago se encuentran las mismas y a cuánto asciende el importe concedido en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007077, Pregunta relativa a Academia Iberoamericana de La Rábida (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Academia Iberoamericana de La Rábida (Huelva).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Academia Iberoamericana de La Rábida (Huelva) forma parte del Instituto de Academias de Andalucía, que es una corporación de derecho público, que agrupa las academias de Andalucía de las diferentes ramas científicas, en representación de los profesionales de la comunidad.

La Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad es la competente con respecto a las Academias de Andalucía

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué financiación aportará en 2019 la Junta de Andalucía a esta academia?

¿A qué partida del presupuesto de la Junta de Andalucía se imputa dicha financiación?

¿Qué conceptos se financian con esa ayuda?

- ¿Qué procedimiento se utiliza para financiar a esta entidad? Concretar si es convenio o ayuda.
- ¿Qué plazos tiene previsto la Junta de Andalucía para transferir la financiación a esta entidad?
- ¿Se mantendrá la colaboración con esta academia en esta legislatura?
- ¿Se mantendrá o aumentará la financiación a esta academia durante la legislatura?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007078, Pregunta relativa a Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. Manuela Serrano Reyes y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. Manuela Serrano Reyes y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz forma parte del Instituto de Academias de Andalucía, que es una corporación de derecho público, que agrupa las academias de Andalucía de las diferentes ramas científicas, en representación de los profesionales de la comunidad.

La Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad es la competente con respecto a las Academias de Andalucía

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué financiación aportará en 2019 la Junta de Andalucía a esta academia?

¿A qué partida del presupuesto de la Junta de Andalucía se imputa dicha financiación?

¿Qué conceptos se financia con esa ayuda?

- ¿Qué procedimiento se utiliza para financiar a esta entidad? Concretar si es convenio o ayuda.
- ¿Qué plazos tiene previsto la Junta de Andalucía para transferir la financiación a esta entidad?
- ¿Se mantendrá la colaboración con esta academia en esta legislatura?
- ¿Se mantendrá o aumentará la financiación a esta academia durante la legislatura?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

Manuela Serrano Reyes y

Araceli Maese Villacampa.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007079, Pregunta relativa a Academia de San Romualdo de Ciencias, Artes y Letras de San Fernando (Cádiz)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. Manuela Serrano Reyes y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. Manuela Serrano Reyes y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Academia de San Romualdo de Ciencias, Artes y Letras de San Fernando (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Academia de San Romualdo de Ciencias, Artes y Letras de San Fernando (Cádiz) forma parte del Instituto de Academias de Andalucía, que es una corporación de derecho público, que agrupa las academias de Andalucía de las diferentes ramas científicas, en representación de los profesionales de la comunidad.

La Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad es la competente con respecto a las Academias de Andalucía

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué financiación aportará en 2019 la Junta de Andalucía a esta academia?

¿A qué partida del presupuesto de la Junta de Andalucía se imputa dicha financiación?

¿Qué conceptos se financia con esa ayuda?

¿Qué procedimiento se utiliza para financiar a esta entidad? Concretar si es convenio o ayuda.

¿Qué plazos tiene previsto la Junta de Andalucía para transferir la financiación a esta entidad?

¿Se mantendrá la colaboración con esta academia en esta legislatura?

¿Se mantendrá o aumentará la financiación a esta academia durante la legislatura?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

Manuela Serrano Reyes y

Araceli Maese Villacampa.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007080, Pregunta relativa a Academia de San Dionisio de Ciencias, Artes y Letras de Jerez de la Frontera (Cádiz)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. Manuela Serrano Reyes y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. Manuela Serrano Reyes y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Academia de San Dionisio de Ciencias, Artes y Letras de Jerez de la Frontera (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Academia de San Dionisio de Ciencias, Artes y Letras de Jerez de la Frontera (Cádiz) forma parte del Instituto de Academias de Andalucía, que es una corporación de derecho público, que agrupa las academias de Andalucía de las diferentes ramas científicas, en representación de los profesionales de la comunidad.

La Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad es la competente con respecto a las Academias de Andalucía

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué financiación aportará en 2019 la Junta de Andalucía a esta academia?

¿A qué partida del presupuesto de la Junta de Andalucía se imputa dicha financiación?

¿Qué conceptos se financia con esa ayuda?

- ¿Qué procedimiento se utiliza para financiar a esta entidad? Concretar si es convenio o ayuda.
¿Qué plazos tiene previsto la Junta de Andalucía para transferir la financiación a esta entidad?
¿Se mantendrá la colaboración con esta academia en esta legislatura?
¿Se mantendrá o aumentará la financiación a esta academia durante la legislatura?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

Manuela Serrano Reyes y

Araceli Maese Villacampa.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007081, Pregunta relativa a Real Academia Provincial de Bellas Artes de Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. Manuela Serrano Reyes y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. Manuela Serrano Reyes y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Real Academia Provincial de Bellas Artes de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Real Academia Provincial de Bellas Artes de Cádiz forma parte del Instituto de Academias de Andalucía, que es una corporación de derecho público, que agrupa las academias de Andalucía de las diferentes ramas científicas, en representación de los profesionales de la comunidad.

La Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad es la competente con respecto a las Academias de Andalucía

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué financiación aportará en 2019 la Junta de Andalucía a esta academia?

¿A qué partida del presupuesto de la Junta de Andalucía se imputa dicha financiación?

¿Qué conceptos se financia con esa ayuda?

- ¿Qué procedimiento se utiliza para financiar a esta entidad? Concretar si es convenio o ayuda.
¿Qué plazos tiene previsto la Junta de Andalucía para transferir la financiación a esta entidad?
¿Se mantendrá la colaboración con esta academia en esta legislatura?
¿Se mantendrá o aumentará la financiación a esta academia durante la legislatura?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

Manuela Serrano Reyes y

Araceli Maese Villacampa.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007082, Pregunta relativa a Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019
Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes forma parte del Instituto de Academias de Andalucía, que es una corporación de derecho público, que agrupa las academias de Andalucía de las diferentes ramas científicas, en representación de los profesionales de la comunidad.

La Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad es la competente con respecto a las Academias de Andalucía

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTA

- ¿Qué financiación aportará en 2019 la Junta de Andalucía a esta academia?
- ¿A qué partida del presupuesto de la Junta de Andalucía se imputa dicha financiación?
- ¿Qué conceptos se financian con esa ayuda?

¿Qué procedimiento se utiliza para financiar a esta entidad? Concretar si es convenio o ayuda.

¿Qué plazos tiene previsto la Junta de Andalucía para transferir la financiación a esta entidad?

¿Se mantendrá la colaboración con esta academia en esta legislatura?

¿Se mantendrá o aumentará la financiación a esta academia durante la legislatura?

Parlamento de Andalucía, 28 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

María de las Mercedes Gámez García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007083, Pregunta relativa a infraestructuras educativas Almería

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a infraestructuras educativas Almería.

PREGUNTA

Desde la toma de posesión del actual gobierno andaluz, y sin contar las actuaciones e infraestructuras educativas que estuvieran iniciadas o en programación por el anterior gobierno, ¿qué actuaciones e infraestructuras educativas nuevas se han programado para la provincia de Almería?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Noemí Cruz Martínez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007084, Pregunta relativa a infraestructuras educativas Cádiz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a infraestructuras educativas Cádiz.

PREGUNTA

Desde la toma de posesión del actual gobierno andaluz, y sin contar las actuaciones e infraestructuras educativas que estuvieran iniciadas o en programación por el anterior gobierno, ¿qué actuaciones e infraestructuras educativas nuevas se han programado para la provincia de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,
Araceli Maese Villacampa.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007085, Pregunta relativa a infraestructuras educativas Córdoba

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a infraestructuras educativas Córdoba.

PREGUNTA

Desde la toma de posesión del actual gobierno andaluz, y sin contar las actuaciones e infraestructuras educativas que estuvieran iniciadas o en programación por el anterior gobierno, ¿qué actuaciones e infraestructuras educativas nuevas se han programado para la provincia de Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007086, Pregunta relativa a infraestructuras educativas Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a infraestructuras educativas Granada.

PREGUNTA

Desde la toma de posesión del actual gobierno andaluz, y sin contar las actuaciones e infraestructuras educativas que estuvieran iniciadas o en programación por el anterior gobierno, ¿qué actuaciones e infraestructuras educativas nuevas se han programado para la provincia de Granada?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,

Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007087, Pregunta relativa a infraestructuras educativas Huelva

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a infraestructuras educativas Huelva.

PREGUNTA

Desde la toma de posesión del actual gobierno andaluz, y sin contar las actuaciones e infraestructuras educativas que estuvieran iniciadas o en programación por el anterior gobierno, ¿qué actuaciones e infraestructuras educativas nuevas se han programado para la provincia de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007088, Pregunta relativa a infraestructuras educativas Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a infraestructuras educativas Málaga.

PREGUNTA

Desde la toma de posesión del actual gobierno andaluz, y sin contar las actuaciones e infraestructuras educativas que estuvieran iniciadas o en programación por el anterior gobierno, ¿qué actuaciones e infraestructuras educativas nuevas se han programado para la provincia de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,

Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007089, Pregunta relativa a infraestructuras educativas Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a infraestructuras educativas Sevilla.

PREGUNTA

Desde la toma de posesión del actual gobierno andaluz, y sin contar las actuaciones e infraestructuras educativas que estuvieran iniciadas o en programación por el anterior gobierno, ¿qué actuaciones e infraestructuras educativas nuevas se han programado para la provincia de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
Francisco Javier Fernández Hernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007090, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto El Puerto de Santa María

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Centro Comercial Abierto El Puerto de Santa María.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Orden de 7 de mayo de 2010 de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, establece el procedimiento para la obtención del reconocimiento como Centro Comercial Abierto de Andalucía.

La Dirección General de Comercio depende en la actualidad de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué acciones piensa realizar el Consejo de Gobierno para apoyar y promocionar el Centro Comercial Abierto el Puerto de Santa María esta legislatura?

¿Qué calendario tiene previsto para llevarlas a cabo?

¿Qué presupuesto destinará y a cargo de qué partida económica?

Parlamento de Andalucía, 25 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Conejo Rueda y
Araceli Maese Villacampa.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007091, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto de Cádiz Centro Comercial

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Centro Comercial Abierto de Cádiz Centro Comercial.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Orden de 7 de mayo de 2010 de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, establece el procedimiento para la obtención del reconocimiento como Centro Comercial Abierto de Andalucía.

La Dirección General de Comercio depende en la actualidad de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué acciones piensa realizar el Consejo de Gobierno para apoyar y promocionar el Centro Comercial Abierto de Cádiz Centro Comercial esta legislatura?

¿Qué calendario tiene previsto para llevarlas a cabo?

¿Qué presupuesto destinará y a cargo de qué partida económica?

Parlamento de Andalucía, 25 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Conejo Rueda y
Araceli Maese Villacampa.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007092, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto de Algeciras Centro

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Centro Comercial Abierto de Algeciras Centro.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Orden de 7 de mayo de 2010 de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, establece el procedimiento para la obtención del reconocimiento como Centro Comercial Abierto de Andalucía.

La Dirección General de Comercio depende en la actualidad de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué acciones piensa realizar el Consejo de Gobierno para apoyar y promocionar el Centro Comercial Abierto de Algeciras Centro en esta legislatura?

¿Qué calendario tiene previsto para llevarlas a cabo?

¿Qué presupuesto destinará y a cargo de qué partida económica?

Parlamento de Andalucía, 25 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Conejo Rueda y
Araceli Maese Villacampa.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007093, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto San Fernando Isla Comercio

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Centro Comercial Abierto San Fernando Isla Comercio.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Orden de 7 de mayo de 2010 de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, establece el procedimiento para la obtención del reconocimiento como Centro Comercial Abierto de Andalucía.

La Dirección General de Comercio depende en la actualidad de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué acciones piensa realizar el Consejo de Gobierno para apoyar y promocionar el Centro Comercial Abierto San Fernando Isla Comercio esta legislatura?

¿Qué calendario tiene previsto para llevarlas a cabo?

¿Qué presupuesto destinará y a cargo de qué partida económica?

Parlamento de Andalucía, 25 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Conejo Rueda y
Araceli Maese Villacampa.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007094, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto de Asociación de Pymes de Sanlúcar de Barrameda y CCA

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Centro Comercial Abierto de Asociación de Pymes de Sanlúcar de Barrameda y CCA.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Orden de 7 de mayo de 2010 de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, establece el procedimiento para la obtención del reconocimiento como Centro Comercial Abierto de Andalucía.

La Dirección General de Comercio depende en la actualidad de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué acciones piensa realizar el Consejo de Gobierno para apoyar y promocionar el Centro Comercial Abierto de Asociación de Pymes de Sanlúcar de Barrameda y CCA esta legislatura?

¿Qué calendario tiene previsto para llevarlas a cabo?

¿Qué presupuesto destinará y a cargo de qué partida económica?

Parlamento de Andalucía, 25 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Conejo Rueda y
Araceli Maese Villacampa.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007095, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto Jerez Centro comercial

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Centro Comercial Abierto Jerez Centro comercial.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Orden de 7 de mayo de 2010 de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, establece el procedimiento para la obtención del reconocimiento como Centro Comercial Abierto de Andalucía.

La Dirección General de Comercio depende en la actualidad de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué acciones piensa realizar el Consejo de Gobierno para apoyar y promocionar el Centro Comercial Abierto Jerez Centro comercial esta legislatura?

¿Qué calendario tiene previsto para llevarlas a cabo?

¿Qué presupuesto destinará y a cargo de qué partida económica?

Parlamento de Andalucía, 25 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Conejo Rueda y
Araceli Maese Villacampa.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007096, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto de Valverde del Camino

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Centro Comercial Abierto de Valverde del Camino.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Orden de 7 de mayo de 2010 de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, establece el procedimiento para la obtención del reconocimiento como Centro Comercial Abierto de Andalucía.

La Dirección General de Comercio depende en la actualidad de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué acciones piensa realizar el Consejo de Gobierno para apoyar y promocionar el Centro Comercial Abierto de Valverde del Camino en esta legislatura?

¿Qué calendario tiene previsto para llevarlas a cabo?

¿Qué presupuesto destinará y a cargo de qué partida económica?

Parlamento de Andalucía, 25 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Conejo Rueda y
Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007097, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto de Calles del Centro de Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Centro Comercial Abierto de Calles del Centro de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Orden de 7 de mayo de 2010 de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, establece el procedimiento para la obtención del reconocimiento como Centro Comercial Abierto de Andalucía.

La Dirección General de Comercio depende en la actualidad de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué acciones piensa realizar el Consejo de Gobierno para apoyar y promocionar el Centro Comercial Abierto de Calles del Centro de Huelva en esta legislatura?

¿Qué calendario tiene previsto para llevarlas a cabo?

¿Qué presupuesto destinará y a cargo de qué partida económica?

Parlamento de Andalucía, 25 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Conejo Rueda y
Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007098, Pregunta relativa a Centro Comercial Abierto de Ayamonte

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Centro Comercial Abierto de Ayamonte.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Orden de 7 de mayo de 2010 de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, establece el procedimiento para la obtención del reconocimiento como Centro Comercial Abierto de Andalucía.

La Dirección General de Comercio depende en la actualidad de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué acciones piensa realizar el Consejo de Gobierno para apoyar y promocionar el Centro Comercial Abierto de Ayamonte en esta legislatura?

¿Qué calendario tiene previsto para llevarlas a cabo?

¿Qué presupuesto destinará y a cargo de qué partida económica?

Parlamento de Andalucía, 25 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Conejo Rueda y
Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007099, Pregunta relativa a Instituto de Academias de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Instituto de Academias de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Instituto de Academias de Andalucía es una corporación de derecho público, que agrupa las academias de Andalucía de las diferentes ramas científicas, en representación de los profesionales de la comunidad. El Instituto de Academias de Andalucía es Organismo asesor y consultivo de la Junta de Andalucía, cuyos distintos Órganos podrán recabar su parecer en asuntos que afecten al ámbito de las distintas Academias andaluzas.

La Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad es la competente con respecto al Instituto de Academias de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué financiación aportará en 2019 la Junta de Andalucía a esta academia?

¿A qué partida del presupuesto de la Junta de Andalucía se imputa dicha financiación?

¿Qué conceptos se financia con esa ayuda?

- ¿Qué procedimiento se utiliza para financiar a esta entidad? Concretar si es convenio o ayuda.
- ¿Qué plazos tiene previsto la Junta de Andalucía para transferir la financiación a esta entidad?
- ¿Se mantendrá la colaboración con esta academia en esta legislatura?
- ¿Se mantendrá o aumentará la financiación a esta academia durante la legislatura?

Parlamento de Andalucía, 25 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
Francisco Javier Conejo Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007100, Pregunta relativa a Modelo Objetivo de Ayuntamiento Digital (MOAD)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Modelo Objetivo de Ayuntamiento Digital (MOAD).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad ha venido desarrollando, dentro de sus competencias, varias iniciativas como la de impulsar la construcción y el despliegue de una plataforma de tramitación electrónica en software libre para las administraciones locales denominada Modelo Objetivo de Ayuntamiento Digital (MOAD), con el objetivo de dotar a las entidades locales andaluzas de una solución eficiente ante los requerimientos tecnológicos y normativos que establecen la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué municipios de Andalucía están adheridos al Modelo Objetivo de Ayuntamiento Digital (MOAD)? Indicar fecha de adhesión de cada municipio.

¿Qué diputaciones están adheridas al MOAD? Indicar fecha de adhesión de cada diputación. ¿Qué servicios se prestan desde el MOAD a cada ayuntamiento y diputación adherida? Indicar servicios concretos a cada ayuntamiento y diputación.

¿Qué financiación se ha destinado hasta la actualidad para el MOAD? Indicar cantidad que ha aportado cada administración.

¿Qué financiación se destinará en 2019 al MOAD?

¿Qué línea de trabajo tiene el nuevo Gobierno andaluz con el MOAD?

¿Qué previsión presupuestaria tiene el Consejo de Gobierno para el MOAD en 2019?

Parlamento de Andalucía, 25 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007101, Pregunta relativa a microprogramas rurales para emprender

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a microprogramas rurales para emprender.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El artículo 18 de la Ley 3/2018, de 8 de mayo, Andaluza de Fomento del Emprendimiento establece que las Consejerías competentes en materia de emprendimiento y en desarrollo rural aprobarán e implantarán microprogramas rurales como instrumentos para la ejecución y desarrollo de un conjunto de actuaciones dirigidas a promover el inicio o puesta en marcha de actividades ajustadas al mundo rural. En función, de informes previos sobre necesidades específicas detectadas, proyectos o nuevas actividades con potencial que puedan ser desarrollados en las distintas zonas, los microprogramas podrán definir y desarrollar nuevas profesiones basadas en el ejercicio de actividades complementarias a las profesiones básicas del medio rural, así como instrumentos y metodologías específicas de acompañamiento a las personas emprendedoras.

En esta legislatura la Consejería competente es la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué situación se encuentra las microprogramas rurales para emprender?

¿Cuándo se aprobarán estos microprogramas rurales para emprender?

¿Qué principales objetivos y acciones contemplará estos microprogramas rurales? ¿Qué previsión presupuestaria hay para implementar estas microprogramas rurales?

Parlamento de Andalucía, 25 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007102, Pregunta relativa a Estatuto de la Persona Emprendedora Rural

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Estatuto de la Persona Emprendedora Rural.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El artículo 19 de la Ley 3/2018, de 8 de mayo, Andaluza de Fomento del Emprendimiento establece que el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobará mediante decreto el Estatuto de la Persona Emprendedora Rural de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la persona titular de la Consejería competente en materia de emprendimiento.

En esta legislatura la Consejería competentes es la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué situación se encuentra la elaboración del Estatuto de la Persona Emprendedora Rural?, ¿Quién está elaborando este Estatuto?

¿Cuándo se aprobará el Estatuto?

¿Qué principales objetivos y acciones contemplará el Estatuto?

Parlamento de Andalucía, 25 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
Francisco Javier Conejo Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007103, Pregunta relativa a Programa Andaluz de Formación para Emprender

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Programa Andaluz de Formación para Emprender.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los artículos 13 y 14 de la Ley 3/2018, de 8 de mayo, Andaluza de Fomento del Emprendimiento establece que la Consejería competente en materia de emprendimiento, en colaboración con las Consejerías competentes en materia de formación profesional reglada y formación profesional para el empleo y las universidades andaluzas, establecerá e implantará el Programa Andaluz de Formación para Emprender, con el objeto de ordenar un sistema integral y progresivo de formación, y desarrollar las capacidades, habilidades y conocimientos para el impulso de nuevas iniciativas empresariales, innovadoras y creativas.

En esta legislatura la Consejería competente es la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

- ¿En qué situación se encuentra la elaboración del Programa Andaluz de Formación para Emprender?
- ¿Quién está elaborando este Programa?
- ¿Cuándo se aprobará el Programa?

¿Qué principales objetivos y acciones contemplará el Programa?

¿Qué previsión presupuestaria hay para implementar este Programa?

Parlamento de Andalucía, 25 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007104, Pregunta relativa a diseño, desarrollo y ejecución de programas para el impulso del clúster y hubs sectoriales orientados a la mejora de la competitividad del tejido productivo y la cooperación

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a diseño, desarrollo y ejecución de programas para el impulso del clúster y hubs sectoriales orientados a la mejora de la competitividad del tejido productivo y la cooperación.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La actual Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad tiene la competencia de diseño, desarrollo y ejecución de programas para el impulso del clúster y hubs sectoriales orientados a la mejora de la competitividad del tejido productivo y la cooperación, según el Decreto 104/2019, de 12 de febrero, por el que se regula la estructura orgánica de esta Consejería.

Dicha función le compete a la Dirección General de Economía Digital e Innovación que le corresponden las que determina el artículo 30 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué acciones va a realizar el Consejo de Gobierno para diseño, desarrollo y ejecución de programas para el impulso del clúster y hubs sectoriales orientados a la mejora de la competitividad del tejido productivo y la cooperación, durante 2019?

¿Qué calendario y planificación tiene prevista la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad para realizar estas acciones?

¿Quién se encargará de realizar dichas acciones?

¿Se harán con recursos propios o externos?

¿Qué coste tendrá cada acción?

¿A qué partida del presupuesto de la Junta de Andalucía se imputa dicho gasto? Indicar partida concreta de cada acción.

Parlamento de Andalucía, 25 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
Francisco Javier Conejo Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007105, Pregunta relativa a impulso de las empresas del sector de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a impulso de las empresas del sector de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La actual Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad tiene la competencia de impulso de las empresas del sector de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), reforzando su papel como sector clave transformador del resto de sectores productivos, según el Decreto 104/2019, de 12 de febrero, por el que se regula la estructura orgánica de esta Consejería.

Dicha función le compete a la Dirección General de Economía Digital e Innovación que le corresponden las que determina el artículo 30 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué acciones va a realizar el Consejo de Gobierno para impulso de las empresas del sector de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), reforzando su papel como sector clave transformador del resto de sectores productivos, durante 2019?

¿Qué calendario y planificación tiene prevista la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad para realizar estas acciones?

¿Quién se encargará de realizar dichas acciones?

¿Se harán con recursos propios o externos?

¿Qué coste tendrá cada acción?

¿A qué partida del presupuesto de la Junta de Andalucía se imputa dicho gasto? Indicar partida concreta de cada acción.

Parlamento de Andalucía, 25 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
Francisco Javier Conejo Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007106, Pregunta relativa a impulsar la transformación digital de las pymes andaluzas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a impulsar la transformación digital de las pymes andaluzas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La actual Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad tiene la competencia de impulsar la transformación digital de las pymes andaluzas, para mejorar su competitividad y eficiencia, y su plena incorporación a la economía digital, así como el apoyo a la incorporación a la economía digital de los sectores estratégicos de la economía andaluza, según el Decreto 104/2019, de 12 de febrero, por el que se regula la estructura orgánica de esta Consejería.

Dicha función le compete a la Dirección General de Economía Digital e Innovación que le corresponden las que determina el artículo 30 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué acciones va a realizar el Consejo de Gobierno para impulsar la transformación digital de las pymes andaluzas, para mejorar su competitividad y eficiencia, y su plena incorporación a la economía digital, así como el apoyo a la incorporación a la economía digital de los sectores estratégicos de la economía andaluza durante 2019?

¿Qué calendario y planificación tiene prevista la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad para realizar estas acciones?

¿Quién se encargará de realizar dichas acciones?

¿Se harán con recursos propios o externos?

¿Qué coste tendrá cada acción?

¿A qué partida del presupuesto de la Junta de Andalucía se imputa dicho gasto? Indicar partida concreta de cada acción.

Parlamento de Andalucía, 22 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
Francisco Javier Conejo Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-007107, Pregunta relativa a zonas de gran afluencia turística pendientes de resolver

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 10 de abril de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a zonas de gran afluencia turística pendientes de resolver.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El procedimiento para la declaración de zona de gran afluencia turística, competencia de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, a efectos de horarios comerciales se iniciará a instancia del Ayuntamiento correspondiente, tras acuerdo al respecto del órgano de gobierno municipal competente. Se consideran zonas de gran afluencia turística, a efectos de horarios comerciales, aquellas áreas coincidentes con la totalidad del municipio o parte del mismo en que concurra alguno de los criterios establecidos en el artículo 2 del Decreto 2/2014, de 14 de enero (consultar en apartado "requisitos"), para determinados períodos temporales. Los establecimientos comerciales radicados en una zona que se declare de gran afluencia turística, a efectos de horarios comerciales, tendrán plena libertad para determinar los días y horas de apertura al público, en los períodos del año aprobados en la declaración de zona de gran afluencia turística.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTAS

¿Qué solicitudes de zonas de gran afluencia turística están pendientes de resolver? Indicar zonas solicitadas que existen en cada provincia, ámbito geográfico y períodos declarados.

¿Fecha de solicitud de cada zona y calendario previsto para resolver el expediente?

Parlamento de Andalucía, 21 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
Francisco Javier Conejo Rueda.

BOPA_11_100

